

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

122

QUIJORNA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Doña Diana Giral Hipólito, tesorera del Ayuntamiento de Quijorna.

No habiendo sido posible realizar las notificaciones a los interesados por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentado por dos veces, en cumplimiento del artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria, se cita a los contribuyentes que se relacionan para que comparezcan con objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación con el procedimiento de recaudación que se sigue en este Ayuntamiento: es responsable de la tramitación de los expedientes referenciados el Ayuntamiento de Quijorna.

Los interesados o sus representantes, debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en el Departamento de Recaudación, sito en la calle Navalcarnero, número 20, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados de que, si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó el acto, a contar desde el día que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.
00003538	FELIAL PROMOCIONES INMOBILIARIAS SA	A83476887
00007691	GARCIA DE ANDOIN GIMENEZ PAUL	14303909W
00004616	IPAL ANDOIN SL	B83662692
00007697	MARTIN MONTERO ESTEFANIA	52993480P

APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	REFERENCIA
CONCEPTO: IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA		
EJERCICIO: 2010		
FELIAL PROMOCIONES INMOBILIARIAS SA	A83476887	1000018880
FELIAL PROMOCIONES INMOBILIARIAS SA	A83476887	1000018881
FELIAL PROMOCIONES INMOBILIARIAS SA	A83476887	1000018882
FELIAL PROMOCIONES INMOBILIARIAS SA	A83476887	1000018883
FELIAL PROMOCIONES INMOBILIARIAS SA	A83476887	1000018884
FELIAL PROMOCIONES INMOBILIARIAS SA	A83476887	1000018885
FELIAL PROMOCIONES INMOBILIARIAS SA	A83476887	1000018886
FELIAL PROMOCIONES INMOBILIARIAS SA	A83476887	1000018887

APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	REFERENCIA
CONCEPTO: INCREMENTO VALOR DE LOS TERRENOS DE NAT. URBANA		
EJERCICIO: 2010		
RODRIGUEZ MARQUEZ MIGUEL	53392703C	1000019332
CONCEPTO: IMPUESTO VEHICULOS TRACCION MECANICA		
EJERCICIO: 2007		
CHICA BARRAGAN KATIUSKA AMANCAY	X6405857N	0700002818
EJERCICIO: 2008		
CHICA BARRAGAN KATIUSKA AMANCAY	X6405857N	0800006312
CHICA BARRAGAN KATIUSKA AMANCAY	X6405857N	0800006462
CHICA BARRAGAN KATIUSKA AMANCAY	X6405857N	0800005583
EJERCICIO: 2009		
CHICA BARRAGAN KATIUSKA AMANCAY	X6405857N	0900000872
EJERCICIO: 2010		
CHICA BARRAGAN KATIUSKA AMANCAY	X6405857N	1000007495

Quijorna, a 20 de enero de 2011—La tesorera, Diana Giral Hipólito.

(02/813/11)